

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS 280896

VISTO:

El Expediente N° 10.446/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra Nota presentada por el Consejero Leonardo MARDONES;

Que mediante la misma pone en conocimiento de este Cuerpo, la inquietud de un grupo de estudiantes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, en lo referente a las III Jornadas Patagónicas de Medio Ambiente, organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y que se realizarán en la localidad de Esquel, Chubut, desde el 9 al 11 de Octubre;

Que estas Jornadas son de especial interés para los estudiantes, ya que se van a desarrollar temáticas y problemáticas propias de nuestra región patagónica en lo que hace a desarrollo y medio ambiente, administración, legislación y gestión de recursos naturales;

Que dado que existe la intención manifiesta de los estudiantes en asistir a dichas jornadas, el consejero MARDONES solicita a este Cuerpo se declare de interés institucional la asistencia de los estudiantes a las mismas;

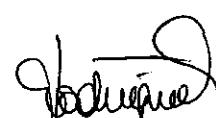
Que fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

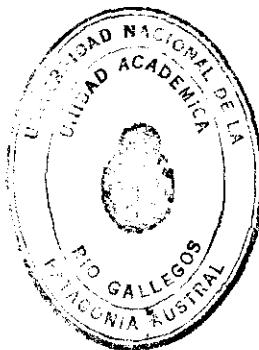
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;  
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :

**ARTICULO 1º.** - DECLARAR de interés institucional la asistencia de los estudiantes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a las III Jornadas Patagónicas de Medio Ambiente, organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y que se realizarán en la Localidad de Esquel, Chubut, desde el 9 al 11 de Octubre.-

**ARTICULO 2º.** - TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Recursos Naturales, Jefatura del Centro de Formación de Grado, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Conocido de Unidad  
UARG - UNPA



  
ING. HÉCTOR ANÍBAL BILLONI  
DECANO  
U.N.P.A - U.A.R.G.

A C U E R D O

NO

285